Programa Construyendo Futuro -Periodo Junio- Diciembre 2021

DECRETO Nº 695
FECHA: 29.06.2021
PUBLICADO: 02.07.2021
ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto, el Decreto N° 579/2021 con fecha de 21/05/2021 para el periodo comprendido entre el 1° de Mayo al 31 de Diciembre del 2021.

ARTICULO 2°.- Autorizar la continuidad del trámite elevada por la Secretaria de Desarrollo Social correspondiente al programa “CONSTRUYENDO FUTURO 2021” - periodo comprendido entre 1° de JUNIO hasta el 31 de DICIEMBRE del 2021 de acuerdo a lo expresado en el Considerando precedente, como caso de excepción a lo dispuesto en los Decretos N° 572/2021, 973/2020, 1174/2021 y 278/2021.

ARTICULO 2°.- Apruebase el listado de los beneficiarios del programa “CONSTRUYENDO FUTURO 2021” con el monto que cada uno se le asigna en la planilla adjunta, la cual obra como anexo del presente Decreto.
ARTICULO 3°.- Autorizase la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL con 00/100 (4 876.000,00) para el programa “CONSTRUYENDO FUTURO 2021” de la Secretaría de Desarrollo Social periodo - JUNIO A DICIENBRE 2021.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-